



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.77 DE 2022**

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para reingresos de la I, II, III y IV cohortes del programa de Maestría en Biología, segundo periodo de 2022”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFEC-138/01 de fecha 12 de julio de 2022, se informó que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, avaló la propuesta de Calendario Académico para reingresos de la I, II, III y IV cohortes del programa de Maestría en Biología, para el segundo período de 2022 y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 26 de julio de 2022, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico, para reingresos de la I, II, III y IV cohortes del programa de Maestría en Biología, para el segundo período de 2022, como se relaciona a continuación:

| | |
|---------------------------------|---|
| MATRICULA FINANCIERA: | Ordinaria: Del 01 al 22 de agosto de 2022 |
| | Extraordinaria: Del 23 al 25 de agosto de 2022 |
| MATRICULA ACADEMICA | Del 01 al 27 de agosto de 2022 |
| INICIACION DE CLASES | 02 de septiembre de 2022 |
| FINALIZACION DE SEMESTRE | 17 de diciembre de 2022 |
| REPORTE DE NOTAS | Del 19 al 23 de diciembre de 2022 |

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2022

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

| | Nombres y apellidos | Cargo | Firma |
|----------|------------------------------|---------------------------------|---|
| Proyectó | Eder David Baldovino Mercado | Asistente Administrativo | Original firmado por Eder David Baldovino Mercado |
| Revisó | Tania Inés Martínez Medrano | Secretaría General | Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano |
| Aprobó | Jaime De La Ossa Velásquez | Presidente de Consejo Académico | Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.